

# Fenpruss expuso sobre el derecho a la salud en Convención Constitucional

Este miércoles 24 de noviembre, en el marco del trabajo de la Convención Constitucional en los territorios, **dirigentes nacionales y de la región del Bío Bío de la Fenpruss** llegaron hasta la ciudad de Laja, donde sesiona la Comisión de Derechos Fundamentales, para exponer las propuestas de la organización en torno al derecho a la salud.

La exposición del presidente nacional Fenpruss Aldo Santibáñez fue acompañada de los dirigentes nacionales Pavel Guiñez y Hernán Cabrera, además de Fabián Morales, de Fenpruss Bío Bío. Éstos también pudieron conversar con las y los convencionales presentes, quienes aplaudieron la presentación y se mostraron muy interesados/as en la propuesta presentada. Así, se pudo conversar, entre otros, con la machi Francisca Linconao, Aurora Delgado (ex dirigente Fenpruss), Giovanna Grandón y Benito Baranda.

“Expusimos los **pilares que fundamentan nuestra posición respecto al derecho a la salud garantizado constitucionalmente**. La presentación fue muy bien recibida y pudimos responder varias preguntas, lo que demuestra el interés de la Convención por estas propuestas y la solidez de nuestros principios”, destacó el presidente nacional Fenpruss.

Este hito se enmarca en el trabajo de la organización para garantizar el derecho a la salud en la nueva Carta Magna, lo que incluye la elaboración de una **propuesta constitucional propia** que será publicada en los próximos días.

